



145
1217
2942

REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL

002.00

P.B. 1033

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 335459

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REG

PAG. 1
// ANAME //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 291725

QUE LA SOCIEDAD :

BALENHILL INVESTMENTS S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 651495 DOC. 1520454 DESDE EL
DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) EDGARDO E. DIAZ
2) GINA A. MARTINEZ G.
3) FERNANDO A. GIL

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : EDGARDO E. DIAZ
TESORERO : FERNANDO A. GIL
SECRETARIO : GINA A. MARTINEZ G.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO LAS
LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTE DE OCTUBRE
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 11:52:20 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 291725
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 103253
FECHA: Martes 20, Octubre DE 2009
// ANAME //

Elizabeth Quintana
ELIZABETH QUINTANA
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elizabeth Quintana*

3 quien actua en calidad *Certificadora*

4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

22 OCT 2009

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *86,886*

9 Sello/timbre 10 Firma *Elizabeth Quintana*



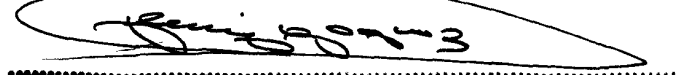
Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.





YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, _Notaria Sexta del Cantón Guayaquil en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 13 de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo 2385 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año. DOY FE : Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento que se me ha exhibido en..... fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la notaria a mi cargo.

Guayaquil, 25 de Noviembre de 2009



Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta

CERTIFICACIÓN

Yo, **GINA A. MARTÍNEZ G.**, en mi condición de Secretaria de la sociedad **BALENHILL INVESTMENTS S.A.**, una sociedad anónima debidamente constituida y existente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, por este medio certifico lo siguiente:

1. Que **BALENHILL INVESTMENTS S.A.** es una sociedad anónima panameña, organizada mediante Escritura Pública No. 2,761 otorgada en la Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, el día 9 de febrero de 2009 debidamente inscrita en la Sección de Mercantil del Registro Público a ficha 651495, documento 1520454 desde el 10 de febrero de 2009.
2. Que la sociedad se encuentra vigente.
3. Que según nuestros registros, el único accionista de la sociedad es **FLORDEN INVESTMENTS S.A.**, sociedad anónima de nacionalidad panameña con dirección en Calle 53 Este, Marbella, Torre MMG, Piso 2, Panamá, República de Panamá.

En testimonio de lo cual, expido el presente certificado a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil nueve (2009).




GINA A. MARTÍNEZ G.
Secretaria



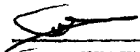
Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

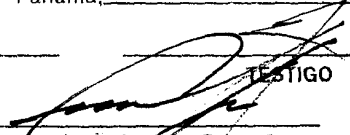
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: **GINA A. MARTINEZ G.**

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) Firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, **22 OCT 2009**


TESTIGO


TESTIGO

Lcdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diomedes E. Cerrud

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de X

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día **22 OCT 2009**

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 86,885

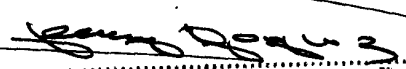
9 Sello/timbre 2 10 Firma Diomedes E. Cerrud

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.



Yo, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
en ejercicio de la autorización que me confiere el Numeral 5 del art. 10
de la Ley Notarial, agendada por el Decreto Supremo No. 2386 del 31
de Mayo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Agosto del
mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme con el documento que se me ha exhibido en...
hojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he
incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la
Notaria a mi cargo.

Guayaquil, 25 de Noviembre de 2009


Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta